

Convocatoria Ordinaria. Orden del día:

1. Informe del Equipo de Dirección.
2. Memoria de verificación del Máster Universitario en Dirección de Proyectos.
3. Cambios en la adscripción de TFG en el Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales.
4. Actualización de la lista de Coordinación de Grado, Máster, y Prácticas en Empresas.
5. Modificación del Calendario Académico de la EII.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.
8. Aprobación del Acta de la Sesión.

Resumen de acuerdos adoptados:

1. Informe del Equipo de Dirección

Se informa sobre actividades y tareas realizadas por el Equipo de Dirección desde la última sesión de Junta de Escuela Ordinaria.

Sin acuerdos a adoptar en este punto.

2. Memoria de verificación del Máster Universitario en Dirección de Proyectos.

Se presenta la memoria de verificación del Máster Universitario en Dirección de Proyectos por la Universidad de Cádiz, la Universidad de Córdoba y la Universidad de Málaga. Dicha memoria estuvo en exposición pública en la Universidad de Cádiz y fue aprobada por la misma.

Se aprueba por asentimiento la solicitud de verificación de dicha memoria por la Universidad de Málaga.

3. Cambios en la adscripción de TFG en el Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales.

Se aprueba por asentimiento modificar la adscripción de las áreas de conocimiento del TFG del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales para posibilitar la dirección de TFGs al área de Ingeniería Química.

4. Actualización de la lista de Coordinación de Grado, Máster, y Prácticas en Empresas.

Se aprueba por asentimiento el nombramiento de D. Javier Pérez Fernández como Coordinador del Máster en Ingeniería Mecánica Avanzada, y de D. Eduardo Durán Venegas como Coordinador de TFG del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales, ambos por bajas voluntarias de los anteriores coordinadores.

5. Modificación del Calendario Académico de la EII

Se aprueba por asentimiento la propuesta de modificación del Calendario Académico de la EII del presente curso académico para corregir erratas en las leyendas de la primera semana de enero

6. Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

7. Ruegos y preguntas.

Sin acuerdos a aprobar en este punto.

8. Aprobación del Acta de la Sesión.

Según el procedimiento aprobado en la Junta de Escuela del 23 de mayo de 2025, se remitirá el proyecto de acta por medios electrónicos a todos los miembros de Junta de Escuela dando plazo de una semana para alegaciones. Cuando no existan alegaciones, se aprobará el acta definitiva con fecha de la sesión de Junta de Escuela.

Málaga, a 16 de septiembre de 2025

El Secretario de la Escuela de Ingenierías Industriales